AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2013-6490 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de caseto de aperos, perrera y leñera en Totero de Cayón.*

Por D Jesús Molino Escalada, se ha solicitado licencia municipal para legalización de caseto de aperos, perrera y leñera en suelo rústico en Totero de Cayón, parcelas 68 y 81 del polígono 21 del Catastro de Rústica del municipio de Santa María de Cayón.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 22 de abril de 2013.
El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2013/6490

CVE-2013-6490